

García González, Julia, *Yacimientos arqueológicos y arquitectura contemporánea. Intervenciones en el patrimonio*. Col. «Arte y Arqueología» 1, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2017), 309 pp. ISBN: 978-84-338-6145-0.

¿Qué hacer con los restos arqueológicos una vez terminada la campaña de excavaciones? ¿Cómo integrarlos en los espacios urbanos o rurales? ¿Cómo armonizarlos con la vida cotidiana de las ciudades y los pueblos? Estas son las preguntas que suelen presentarse con demasiada frecuencia no sólo a los arqueólogos o arquitectos expertos en urbanismo, sino que compete a toda la sociedad. Y es algo que está presente en este ensayo escrito por la doctora Julia García González. Un ensayo que nace a partir de la tesis doctoral de la autora y que ve la luz como el primer volumen de una colección que trata de armonizar dos disciplinas no tan distintas en sus inicios, como la Arqueología y la Historia del Arte.

En este caso, no se conforma sólo con enunciar esta problemática, sino que intenta ofrecer una serie de posibles soluciones, partiendo de un estudio sistemático de varios yacimientos, tanto urbanos como rurales, en los que se han dado soluciones diversas —y no siempre acertadas, como la propia García González apunta—. Sobre todo ha centrado su atención en yacimientos del sureste español —Andalucía y Murcia—, Italia y Grecia, aunque sin perder de vista lo que se está haciendo en otras partes de Europa e Iberoamérica. La autora ha visitado personalmente gran mayoría de los lugares de los que habla, lo que se traduce en un conocimiento de primera mano de la problemática y en un interesante aparato gráfico, su archivo personal, que ayuda a entender mucho mejor el texto y las reflexiones que Julia García hace a lo largo de sus páginas.

El estudio está dividido en ocho capítulos, que van de lo más general a lo más particular en lo que a la cuestión en que se centra se refiere. Están precedidos por un prólogo (pp. 13-16) de Ángel Isac Martínez de Carvajal, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Granada y director de la tesis doctoral de García González. La introducción (pp. 17-23), que se abre con una oportuna cita de Octavio Paz sobre el papel de la arquitectura como testigo del devenir histórico, ejerce como resumen de lo que se irá tratando en las páginas siguientes, en cada uno de los capítulos.

El primer de ellos, *Panorama de los estudios realizados sobre intervenciones arquitectónicas en yacimientos arqueológicos* (pp. 25-41) funciona como un estado de la cuestión, donde la autora aborda de manera exhaustiva todos los

estudios que se han escrito acerca de la protección, la restauración y puesta en valor de los bienes culturales. Arranca con los pioneros, con los italianos, que desde finales del siglo XIX y principios del XX pusieron encima de la mesa la necesidad de proteger el enorme patrimonio que atesoraban en Italia. En este punto, se nota que la autora ha desarrollado buena parte de su formación en la Universidad de Roma, ya que son en su mayoría italianas las obras que cita. También será a yacimientos italianos a los que dedique buena parte de su estudio.

El segundo capítulo lleva por título *Surgimiento del interés por la adecuación de estructuras arqueológicas a través del uso de la arquitectura contemporánea y agentes implicados* (pp. 43-49) y una idea como *leitmotiv*: la necesaria transdisciplinariedad. Expone la necesidad de que arquitectos y arqueólogos trabajen en conjunto y unos y otros dejen de lado los reproches cruzados que se dirigen, provocando un perjuicio a los sitios y monumentos (p. 47). Pero Julia García va en esto más allá de lo meramente académico, profesional si se quiere, y llama a la implicación de todos los agentes sociales que tienen algo que ver en la gestión de lo público. Y éste será el otro *leitmotiv* de *Yacimientos arqueológicos...*, la necesidad de que los restos arqueológicos, el pasado, se den la mano con las realidades de la vida cotidiana. De la devolución del patrimonio a la comunidad.

Pero es en los capítulos tercero —*Consideraciones previas a la adecuación de un yacimiento arqueológico* (pp. 51-63)— y cuarto —*El concepto de adecuación dentro de las tipologías reconstructivas* (pp. 65-83)— donde aborda sin prejuicios las distintas formas en las que se «ofrece» ese patrimonio al gran público. No duda en poner en tela de juicio, sobre la base de los nuevos estudios, la musealización de los yacimientos tal y como se ha venido haciendo. Creo que de forma muy acertada señala Julia García, que se debería ir más allá de los espacios arqueológicos como restos muertos, sin relación con el presente (p. 53). Insiste en que hay que darles vida, que puedan —y deban— ser utilizados en su día a día por las comunidades a las que pertenecen. Pero no pierde de vista la autora que las respuestas que se den, estarán en función de las características propias de cada lugar, teniendo en cuenta si se trata de una zona urbana o rural. Porque el bien, el monumento, no tiene únicamente un valor histórico, sino que debe involucrar a toda la sociedad en su conservación; todos deben ser conscientes del esfuerzo económico que ello conlleva y por tanto han de ver que éste revierte en la comunidad (p. 56).

Y en esta línea, entra a valorar otro asunto no menos controvertido: las reconstrucciones como medio para facilitar la comprensión de los restos (pp. 65-66). En el mundo mediterráneo, las reconstrucciones integrales no han sido la norma, optándose por intervenciones parciales, a diferencia de lo que ocurre en el mundo anglosajón y del norte de Europa (p. 71). Lejos de criticar cualquier actuación que suponga alterar el aspecto original, la autora vuelve a reivindicar que los yacimientos, los bienes y monumentos, no son cápsulas del tiempo que deben permanecer inalteradas, sino que «conforman un cuerpo vivo dentro del

que debe habitar la contemporaneidad, respetándose mutuamente» (p. 75). Se trata de una reflexión lúcida para zanjar una polémica tan vieja como estéril. Reconoce Julia García que, aunque en España se le dé la misma prioridad en la conservación a todos los restos y monumentos por igual, desde la Prehistoria a la Edad Media —son los ejemplos que la autora ha estudiado—, no es menos cierto que las administraciones han potenciado a unos sobre otros. Menciona el trato especial que han dispensado a los de época romana, mucho más monumentales y atractivos para el consumo comunitario (pp. 78-79).

Dedica un espacio considerable al análisis de la legislación —el capítulo quinto: *Análisis de la regulación legal del proyecto arquitectónico en ámbitos arqueológicos*, pp. 85-128—, internacional, nacional y autonómico. En este último tienen especial dedicación los casos (obvios) de Andalucía y Murcia.

El siguiente capítulo, el sexto, *El proyecto arquitectónico en yacimientos arqueológicos en el ámbito internacional* (pp. 129-165), es un recorrido por las diversas actuaciones que se han llevado a cabo en distintos países del arco mediterráneo, de los que la autora tiene, en su mayoría, como ya se ha dicho, un conocimiento de primera mano. Destacan los yacimientos griegos (pp. 134-144), no sólo los conjuntos urbanos de Atenas como el Keramikón o los intentos por preservar la Acrópolis —hace alusión a los intentos por cubrirla con un paraguas (pp. 141-142), sino también en Micenas, Akrotiri o Creta. Curiosamente, entiende que el modo en que se ha gestionado el patrimonio en Turquía está inspirado en cómo lo hicieron en Grecia, de ahí que lo considere un apéndice (pp. 144-146). Pero donde más se detiene la doctora García González es en Italia (pp. 146-164), donde cita muchos ejemplos, tanto de yacimientos como de monumentos en los que se han sabido integrar las distintas etapas de ocupación a lo largo del tiempo, con mayor o menor acierto, como la propia autora se esfuerza en plasmar.

Para el caso español reserva el capítulo siete: *Justificación y modelo del análisis del estudio de casos* (pp. 167-230), en el que tiene un espacio significativo la vida y obra de Pedro San Martín Moro (1921-2013) (pp. 170-180), en lo referente a sus actuaciones para preservar el patrimonio murciano. Aunque arquitecto de formación, San Martín fue arqueólogo por vocación y a él se deben unas intervenciones en las que «vemos por un lado su intención de intermediar entre la ciudad del presente y la del pasado sin que una interfiera en el desarrollo de la otra» (p. 177). En esa voluntad de no-interferencia, Julia García plantea la necesidad de que no haya una interferencia, una distorsión del paisaje que rodea a los sitios y monumentos (p. 199). Lanza esta idea en referencia a la proliferación de centros de interpretación, construidos como anejos a los yacimientos al calor del boom del ladrillo, cuando cada municipio se dotó de estas infraestructuras como un medio de atraer al turismo y generar riqueza. No obstante, reconoce, son esfuerzos importantes por hacer inteligibles los yacimientos y desempeñar una nada desdeñable labor pedagógica (pp. 202-204).

Todo este esfuerzo de análisis se habría quedado en eso, en una mera enumeración de casos y problemáticas, que no serviría sino para constatar la variedad de respuestas y que éstas no siempre se han dado en el sentido correcto. Sin embargo, muy acertadamente, García González plasma lo que ella llama *Catálogo de buenas prácticas* (pp. 231-272), del que resaltaré la preocupación que muestra la autora por la preservación de la autenticidad y que las actuaciones contemporáneas puedan ser apreciadas tanto por los especialistas como por el público en general (p. 235); el hecho de que los yacimientos y monumentos puedan ser accesibles para garantizar su disfrute general (pp. 245-250); que las actuaciones deben estar dirigidas a la conservación y que por tanto los materiales utilizados no degraden los materiales originales (pp. 262-263). En este *Catálogo* se aprecia mucho mejor ese conocimiento *in situ* que ella tiene de los yacimientos y monumentos de los que habla en su estudio, lo que le permite aportar soluciones. Finalmente, el estudio se cierra con unas *Reflexiones finales* (pp. 273-288) en las que deja abierto todo un campo de estudio del cual éste sólo es parte muy importante, ya que *Yacimientos arqueológicos...* se constituye por derecho propio y acierto de Julia García González en pionero, poniendo en evidencia no ya la transdisciplinariedad sino la función social del Arte y la Arqueología, en definitiva, de la Historia y las Humanidades.

Carlos Martínez Carrasco
Universidad de Granada
Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas